

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11395** JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE GIJÓN

Carmen Villar Sevillano, Secretaría del Juzgado de lo Social número uno de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la Insolvencia Provisional de las siguientes empresas:

N.º Ejecución	Empresa	Fecha resolución
245/11	Dromos Norte Construcciones, S.L.	28/02/2012
55/12	Hostelería Blancam, S.L.	26/03/2012
215/11	Javier Méndez Fernández	30/03/2012
257/11	Hostelería Marsil, S.L.	03/04/2012
261/11	Milaastur S.L.	03/04/2012
276/11	Transportes Asturgómez Trasgo, S.L.	03/04/2012
46/12	Encuadernaciones Cimadevilla, S.L.	03/04/2012

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Gijón, 24 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120026892-1